

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ART. 6.2.9. O.G.U.C.
Sin alterar estructura

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



LA REINA

REGIÓN: METROPOLITANA

X	URBANO		RURAL
---	--------	--	-------

Nº DE CERTIFICADO
1 6 9 7
Fecha de Aprobación
26/06/2015
ROL S.I.I
100 - 5

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº S.R.D.O.M. 65/2015
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº 4060 de fecha 05/06/2015 (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.4. y 6.2.9. Nº 8427/2013
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL SOLO HABILITACION DE LOCAL
TOTAL O PARCIAL
de la obra menor destinada a HABILITACION LOCAL COMERCIAL – BARBIZON – SIN AUMENTO DE SUPERFICIE
ubicada en calle/avenida/camino AV. LARRAIN Nº 5862 LOCAL A 1073
Lote Nº ----- manzana ----- localidad o loteo ----- sector URBANO
(urbano o rural)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial _____

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
DESARROLLOS URBANOS S.A.	99.564.380-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANTONIO BRAGHETTO ARANGUIZ	-----

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
FREDDY DROGUETT HOLZER	-----

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
MARCELO LOPEZ RODRIGUEZ	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(ITO) (SI CORRESPONDE)	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
MARIO INOSTROSA ULLOA	-----	027-13	1A

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
465	28.02.2014	SIN AUMENTO	HABILITACION LOCAL COMERCIAL EN INTERIOR DE MALL (BARBIZON)

RESOLUCIÓN Nº	-----	FECHA:	-----
---------------	-------	--------	-------

(En caso de modificación aprobada)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concorra)
	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

- 1.- CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR SEC TE 1 N° 1143191 DE FECHA 24/12/2014- RESPONSABLE MARCOS ANDRES CONTRERAS ALAMOS.
- 2.- ADENDUM DE MODIFICACION N° 33866 DE FECHA 17/02/2015 AL FOLIO N° 1143191 DEL CERTIFICADO SEC TE 1.
- 3.- CERTIFICADO DE INSTALACION DEL SISTEMA DE PROTECCION CONTRA INCENDIO DE FECHA 24/11/2014- RESPONSABLE SEBASTIAN GUTIERREZ A DE CONTRAFIRE LTDA.
- 4.- CERTIFICADO DE ENTREGA DE LA INSTALACION DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION DE FECHA DICIEMBRE 2013- RESPONSABLE RONALD COATTS SIR Y VICTOR NICOLICHI SIR DE SIRAIR CLIMATIZACION.
- 5.- DECLARACION DE SUPERVISOR DE LA OBRA DE FECHA DICIEMBRE DEL 2014, QUE INDICA QUE EL PROYECTO SE AJUSTA A LOS PLANOS DE ARQUITECTURA APROBADOS EN EL PERMISO DE OBRA MENOS 465 – RESPONSABLE FREDDY DROGUETT HOLZER/ARQUITECTO.
- 6.- MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD DE FECHA DICIEMBRE 2014- RESPONSABLE FREDDY DROGUETT HOLZER/ARQUITECTO.
- 7.- LIBRO DE OBRAS DE FECHA ABRIL 2014 Y SIN N°- RESPONSABLE FREDDY DROGUETT HOLZER/ARQUITECTO.
- 8.- PATENTE PROFESIONAL DE ARQUITECTO N° 2976060 MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA- RESPONSABLE FREDDY DROGUETT HOLZER/ARQUITECTO.
- 9.- PATENTE PROFESIONAL DE ARQUITECTO N° 3056726 DE FECHA 19/01/2015- MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA- RESPONSABLE FREDDY DROGUETT HOLZAER/ARQUITECTO.
- 10.- PATENTE PROFESIONAL DE ARQUITECTO CONSTRUCTOR N° 11632 DE FECHA 22/05/2014- MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A- RESPONSABLE MARCELO ADOLFO LOPEZ RODRIGUEZ/ARQUITECTO.
- 11.- INFORME ACLARATORIO FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE PARA RECEPCION FINAL N° 4060 DE FECHA 05/06/2015- RESPONSABLE MARIO INOSTROSA ULLOA/ARQUITECTO.
- 12.- CERTIFICADO DE INSCRIPCION VIGENTE DE REVISOR INDEPENDIENTE N° 93599 DE FECHA 04/05/2015- MINVU- RESPONSABLE MARIO INOSTROSA ULLOA/ARQUITECTO.
- 13.- PATENTE PROFESIONAL DE REVISOR INDEPENDIENTE N°3056759 DE FECHA 13/01/2015- MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA/ RESPONSABLE MARIO INOSTROSA ULLOA/ARQUITECTO.
- 14.- DECLARACION DE INSTALACION DE LUCES DE EMERGENCIA Y CORRIENTES DEBILES DE FECHA MAYO 2015- RESPONSABLE FREDDY DROGUETT HOLZER/ARQUITECTO.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADOS

LARRAIN 5862 LOCAL A 1073

1. **SE RECEPCIONA SOLO HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL BARBIZON. EL CENTRO COMERCIAL MALL, POSEE RECEPCION FINAL PARCIAL.**



CARLOS LINEROS ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

FIRMA Y TIMBRE

CLE/PSP/CCS